



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el **Proyecto de Comunicación N.º 46064 CD- VIDA Y FAMILIA, del Diputado ARGAÑARAZ**, firmante ARGAÑARAZ, por el cual se solicita disponga informar la cantidad de reclamos por fallas en el funcionamiento de la "Billetera Santa Fe"; y por tratarse de materia a fin, se ha dispuesto su tratamiento conjunto, con el **Proyecto de Comunicación N.º 46135 CD – 100% SANTAFESINO, del diputado MARTÍNEZ**, firmante MARTÍNEZ, por el cual se solicita disponga informar respecto de la aplicación "Billetera Santa Fe" en relación a la acreditación de pagos para comerciantes ; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, habiendo realizado modificaciones en el texto, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al servicio "Billetera Santa Fe", informe lo siguiente:

- a) cantidad de reclamos o denuncias realizadas a las autoridades correspondientes, por fallas en el funcionamiento del servicio; y,
- b) detalle y especificaciones sobre la demora o falta de acreditación de los pagos a los comercios, motivo aducido de la demora en su caso.

Sala de la Comisión por Zoom; 09 de febrero 2022

JOAQUÍN BLANCO
DIPUTADO PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO

MÓNICA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

JOSÉ GARIBAY
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

DÁMARIS PACCHIOTTI
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SILVANA DI STEFANO
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



OSCAR GABRIEL MATO
SECRETARIO
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE